

2.<sup>a</sup> sesión del martes 31 de julio  
de 1900.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR NORMAND

Abierta la sesión con asistencia de H. H. S. S. Senadores Boza, Dianderas Gonzáles, Barrios, Brañez, Bezada, Candamo, Casanova, Caveró, Castro Zaldívar, Castro, Cayo y Tagle, Dyer, Escudero, Forero, García Calderón, Gomero, García, Hermoza, Icaza, Loli, Lama, Luna T., Luna J. E., Núñez del Arco, Navarrete, Olaechea, Morán, Paredes, Peña y Coronel, Rodolfo, Tenaud, Tejeira, Tester, Villanueva, Valderrama, Ward, Zegarra M. M., y Ortiz, Secretarios; fué leída y aprobada el acta de la sesión de instalación del H. Senado en la presente Legislatura, con la indicación del señor Cárdenas de que al observar el acta de la sesión anterior, no tuvo más objeto que el que constara que habiendo declarado S. E. por mayoría absoluta 22 de los 41 sufragantes en la elección de los cargos de la Mesa Directiva, proclamó al Presidente últimamente designado con los 21 votos que obtuvo; hecho que su señoría no objetaba.

Se dió cuenta del despacho que sigue:

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, avisando que ha recibido el oficio en que se le participó la elección de los señores secretarios y pro-secretario de esta H. Cámara.

Al archivo.

Del mismo, remitiendo 55 ejemplares de la memoria de los ramos de su despacho para que sean distribuidos entre los H. señores Senadores.

Al archivo, haciéndose la distribución de dichos ejemplares.

De los señores secretarios de la H. Cámara de Diputados, comunicando la instalación de las sesiones públicas de dicha Cámara.

Al archivo.

De la Secretaría de la misma Cámara, participando que han sido electos

Secretarios durante la actual Legislatura, los señores Francisco J. Swayne y Miguel A. Rojas, y Pro-Secretario el señor Miguel F. Girbau.

Al archivo.

PROYECTOS

Del señor García, consignando en el Presupuesto General de la República, una partida de S. 8,000 para la construcción de un edificio en el puerto de Paita, con destino á la curación y amparo de los pobres que tengan necesidad de asistencia en una casa de caridad, y completando el proyecto con otras disposiciones.

A la Comisión principal de Presupuesto.

Del señor Hermoza, declarando al pueblo del Barranco, capital del distrito de Surco de la provincia de Lima.

A la Comisión de Demarcación Territorial.

De los señores Barrios y Valderrama, para que á nombre del Senado del Perú se exprese al Gobierno y al Parlamento de Italia, su profunda condolencia por el atentado perpetrado en la persona de Su Magestad el Rey Humberto.

De los señores Paredes y Núñez del Acco, con el mismo propósito que el anterior.

Dispensados de todo trámite ambos proyectos quedaron á la orden del día.

Del cuadro de diversas Comisiones de esta H. Cámara.

A la orden del día.

Así mismo se dió cuenta de los últimos documentos que quedaron sin despacharse en la última Legislatura Ordinaria.

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, participando que para emitir el informe que se ha solicitado de su acerca del proyecto que crea un impuesto sobre el cacao que se exporte de los valles de Concepción y Lares, se ha dispuesto

que lo expidan previamente la Prefectura del Cuzco y las Municipalidades de Calca y Convención.

Del mismo, comunicando que para dictaminar en el proyecto sobre creación de una Escuela Taller en Trujillo, ha ordenado que lo haga antes el Prefecto de La Libertad.

Del mismo, avisando que para informar en el proyecto sobre restablecimiento de la Escuela Taller en la ciudad de Huánuco, lo ha remitido con ese fin á la Prefectura de ese Departamento.

A sus antecedentes los anteriores oficios.

Del señor Ministro de Guerra, devolviendo con el informe respectivo y antecedentes de la materia, el expediente del alférez don Baltazar Ramírez, sobre licencia indefinida.

Del mismo, devolviendo informado el expediente del sargento 1.º don Francisco Contreras, sobre aumento de su pensión.

Del mismo, devolviendo con el informe solicitado de su despacho, el expediente del Capitán don Narciso Rubio, para que se le aumente su pensión de indefinida.

A la Comisión de Guerra los anteriores oficios.

Del mismo, devolviendo con el respectivo informe el expediente del coronel graduado don Trinidad Pacheco Andía, sobre aumento de su pensión de indefinida.

A la auxiliar de guerra.

Del mismo, informando en la solicitud de doña Carolina Sagástegui, para que se le acuerde una pensión de gracia.

A la Comisión de Premios.

Del señor Ministro de Fomento remitiendo los datos solicitados por el señor senador Hermoza, para formular un proyecto relativo á la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas del Perú.

A conocimiento del expresado señor Senador.

Del señor Ministro de Hacienda, devolviendo con el informe expedido por la dirección de Fomento, el expedien-

te de doña Carolina G. R. vda. de Bambarén, sobre pago de una dote.

A la Comisión que pidió el informe.

Del mismo, devolviendo con el informe respectivo la solicitud de doña Asunción Bouquet viuda de Brugada, para que por las razones que aduce se le conceda el uso gratuito de la casa de propiedad nacional de que es inquilina.

A la Comisión de Premios.

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, mandando en revisión el proyecto relativo á que se aplique á la construcción de un local propio para la escuela municipal que existe en la ciudad de Canta, la suma de S. 5,000 que por subsidio de instrucción adeuda la Junta Departamental á la provincia de Canta.

A las comisiones de Instrucción y de Obras Públicas.

Del mismo, remitiendo con igual fin, el proyecto por el que se dispone que la prensa nacional pueda hacer uso de las líneas telegráficas y telefónicas del Estado, abonando solo el 25 por ciento de la tarifa vigente.

A la Comisión de Gobierno.

Del mismo, acompañando con el propio objeto el proyecto sobre creación de una comisaría rural en el valle de Condebamba, provincia de Cajabamba; consignándose en el Presupuesto General, las partidas correspondientes.

A las comisiones de Gobierno y Principal de Presupuesto.

Del mismo, enviando con igual propósito el proyecto para que se consigne en el Presupuesto General de la República, la partida de lb 400, con destino á la construcción de un puente de alambre en el punto denominado "Chiquíaco" en la provincia de Tayacaja.

A la Comisión Principal de Presupuesto

Del mismo remitiendo con igual fin el proyecto por el que se vota en el Presupuesto General la cantidad de lb 300 para locales de escuelas de instrucción primaria en los pueblos de Cara-

velí, Pampa colpa, y Viraco.  
A la misma Comisión.

Del mismo, mandando con el propio objeto el proyecto que dispone se consigne anualmente en el Presupuesto Departamental de Junín y con cargo á la partida de Obras Públicas correspondiente á la provincia de Pasco, la suma de S. 3,500, para la apertura de un camino de herradura entre la ciudad del Cerro y puerto Palcazú.

A la Auxiliar de Presupuesto,

#### SOLICITUDES

De don Daniel Vázquez de Velazco, para que se le permita aceptar el consulado general de las repúblicas de Nicaragua y Honduras, con que ha sido honrado.

A la Comisión de Constitución.

De don Carlos Boeschel, pidiendo la devolución de los derechos de Aduana que grava la internación de los tubos que contienen el gas carbónico.

A la comisión Principal de Hacienda.

#### ORDEN DEL DIA

Leído y puesto en debate el proyecto de los Senadores Barrios, y Valderrama, sobre trasmisión de un coblegrama de condolencia al gobierno y Parlamento de Italia, por el asesinato de S. M. Humberto I, el señor Cárdenas propuso que teniendo un mismo fin el presentado por los señores Paredes y Núñez del Arco, se refundieran ambos en uno solo, para su resolución.

Habiéndose adherido los señores Paredes y Núñez del Arco, á lo propuesto por el señor Cárdenas, se puso en debate el proyecto que sigue:

“El Senado del Perú expresa al Gobierno y al Parlamento de Italia su más viva condolencia por el inicuo atentado cometido en la persona de S. M. el rey Humberto.”

Sin observación se procedió á votar el proyecto y fué aprobado por unanimidad.

Fué asimismo aprobado el siguiente cuadro de las comisiones del H. Senado:

*Policía.*—Señores Julio Normand, Benjamín Boza, Manuel Dianderas

González, Manuel M. Zegarra, Cruz, T. Ortíz.

*Agricultura e irrigación.*—Julio Tenaud, Eduardo Dyer, Antonio de Ocampo.

*Beneficencia.*—Mariano Castro Zaldivar, Enrique Cayo y Tagle, Ildaura Castro.

*Constitución y leyes orgánicas.*—Manuel P. Olaechea, José Santos Morán, Juan Peña y Coronel.

*Comercio e industrias.*—Manuel Candamo, Juan M. Loli, Juan F. Ward.

*Demarcacion territorial.*—Agustín Icaza, Sebastián Casanova, Félix Núñez del Arco.

*Diplomacia.*—Manuel Candamo, Rafael Villanueva, Mannel A. Rodulfo.

*Gobierno.*—J. Emilio Luna, Fernando Morote, José S. Morote.

*Principal de guerra.*—Manuel A. Rodulfo, Gustavo Escudero, Fernando Morote.

*Auxiliar de guerra.*—Antonio de Ocampo, Angel Cavero. Jacinto Valderrama.

*Justicia y culto.*—Francisco García Calderón, Manuel Brañez, Ramón Navarrete.

*Principal de hacienda.*—J. Tenaud, Juan M. Loli, Carlos Forero y O.

*Auxiliar de hacienda.*—Juan Peña y Coronel, Severiano Bezada, Manuel C. Barrios.

*Principal de Legislación.*—Manuel P. Olaechea, J. Emilio Luna, Juan E. Lama.

*Auxiliar de Legislacion.*—Rafael Villanueva, Jacinto Valderrama, Felipe S. Paredes.

*Instrucción.*—Francisco García Calderón, Manuel C. Barrios, Nicolás B. Hermoza.

*Minería.*—Carlos E. Tester, Juan F. Ward, Leonidas Cárdenas.

*Obras publicas.*—Ignacio García, Agustín Tovar, Agustín Icaza.

*Premios.*—Enrique Cayo y Tagle, Isaac Tejeira, Félix Núñez del Arco.

*Principal de presupuesto.*—Miguel A. Rodulfo, Gustavo Escudero, Ignacio García, Sebastián Casanova, Nicolás B. Hermoza.

*Auxiliar de presupuesto.*—Agustín Tovar, José S. Morán, Teófilo Luna, Federico Tester, Julián Gomero.

*Redacción.*—Francisco García Calderón.

Después de lo cual S. E. levantó la sesión.

Por la redacción.—

BELIZARIO SÁNCHEZ DÁVILA.

3.<sup>a</sup> sesión, del miércoles 1.<sup>o</sup> de agosto de 1900.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR NORMAND.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. S. S. senadores Boza, Dianderas G., Barrios, Bezada, Candamo, Casanova, Castro, Castro Zaldívar, Caverro, Cayo y Tagle, Dyer, Escudero, Forero, García Calderón, Hermoza, Icaza, Lama, Luna J. E., Loli, Luna T., Morán, Navarrete, Núñez del Arco, Paredes, Peña y Coronel, Rodulfo, Tejeira, Tenaud, Fester, Tovar, Valderrama, Villanueva, Ward, J. F., y Zegarra M. M. y Ortiz, secretarios, fué, leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta:

De un oficio de los S. S. secretarios del último Congreso ordinario, remitiendo la nota de las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo á la ley que modifica las vigentes sobre compañías de seguros.

A las comisiones de Constitución y de Comercio.

De un proyecto del señor Barrios, para que se diga al Gobierno, que esta H. Cámara, teniendo en cuenta los méritos contraídos para con la Nación por el ciudadano argentino, sobreviviente del Morro de Arica, coronel don Roque de Saenz Peña, vería con agrado la propuesta del Ejecutivo, para conferir á dicho jefe el ascenso de General de Brigada del ejército peruano.

A las comisiones auxiliar de Guerra y de Premios.

Del siguiente cablegrama transmitido por el Ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Italia, en contestación al de condolencia dirigido por el presidente de esta H. Cámara, con motivo del asesinato del Rey Humberto.

“Roma.—Presidente Senado.—Lima.—“Vivamente ringrazio cordiale manifestazione simpatía condoglianza.—Visconti Venosta.”

Impuesta la H. Cámara, al archivo.

De un dictamen de la Comisión de Constitución, en el proyecto de los SS. Luna Emilio y Paredes, sobre amnistía.

A la orden del día.

De una solicitud del administrador de la imprenta de “El País,” ofreciendo en venta cincuenta ejemplares de la obra de interés público, “Una excursión por las regiones del Presupuesto;” cuya muestra se acompaña, al precio de dos soles cada ejemplar.

A la comisión de Policía.

De otra de doña María Agueda Arana, ampliando su primitiva solicitud y pidiendo su tramitación.

A sus antecedentes.

De otro presentada en la última Legislatura Extraordinaria, por los obreros en calidad de peones abridores de la Aduana del Callao; sobre aumento de prest.

A la Comisión principal de Hacienda.

Antes de pasarse á la orden del día, el señor Luna Emilio solicitó lo siguiente:

“Excmo. señor: Pido que, con acuerdo del H. Senado, se pase nota á los señores Ministros de Hacienda y de Gobierno, con el objeto de que el primero tenga la bondad de apresurar—se en mandar la Cuenta General de la República; y el mismo y el de Gobierno, remitan la cuenta detallada de las sumas invertidas en el restablecimiento y conservación del orden público, y el importe de la conversión de la moneda feble á la decimal nacional en el departamento de Caja—marca.”

Hecha por S. E. la consulta respectiva, la H. Cámara acordó el pedido.

ORDEN DEL DÍA

Se leyeron los siguientes dictámenes y proyectos: